



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 24 de setiembre de 2015

Excmo. Señor.
PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES
Senador Nacional MARIO ABDO BENITEZ.

E. _____ S. _____ D. _____

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en virtud de lo dispuesto en el Art. 192 de la Constitución Nacional; a fin de presentar el Proyecto de Resolución: " QUE PIDE INFORME AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE PTE. HAYES SOBRE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE DESDE EL 15 DE AGOSTO DE 2013 HASTA LA FECHA Y ES CUANTO SIGUE: OBJETOS DE GASTOS 133 -144-145-199 (SERVICIOS PERSONALES). OBJETO DE GASTO 230, OBJETO DE GASTO 240, OBJETO DE OBJETO DEL GASTO 260, GASTO 350, OBJETO DE GASTO 360, OBJETO DE GASTO 520, OBJETO DEL GASTO 540, OBJETO DEL GASTO 842, OBJETO DE GASTO 846, OBJETO DE GASTO 874, Y USO DE LOS FONDOS DE FONACIDE. " -

El pedido se formula como parte de la transparencia de la administración en la gestión institucional y el uso de los recursos públicos en beneficio de toda la comunidad de este departamento. Y también con respecto a la distribución de estos recursos; conforme a las necesidades y prioridades de los sectores involucrados, como sujetos beneficiarios de la gestión del Gobierno Departamental.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a vuestra Honorabilidad, muy atentamente



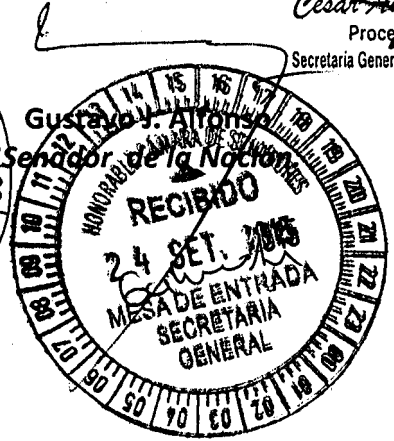
César Augusto Echague
Proceso Legislativo
Secretaria General - Cámara de Senadores



ARNALDO DURE
H. Cámara de Senadores



ARNALDO DURE
Gobierno de Presidentes
Honorable Cámara de Senadores



Gustavo Alberto Altrona
Senador de la Nación



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE RESOLUCION N°.....

“QUE PIDE INFORME AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE PTE. HAYES SOBRE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE DESDE EL 15 DE AGOSTO DE 2013 HASTA LA FECHA Y ES CUANTO SIGUE: OBJETOS DE GASTOS 133 -144-145-199 (SERVICIOS PERSONALES). OBJETO DE GASTO 230, OBJETO DE GASTO 240, OBJETO DE GASTO 260, OBJETO DE GASTO 350, OBJETO DE GASTO 360, OBJETO DE GASTO 520, OBJETO DE GASTO 540, OBJETO DE GASTO 842, OBJETO DE GASTO 846, OBJETO DE GASTO 874, Y USO DE LOS FONDOS DE FONACIDE.” -

.....
LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

RESUELVE:

Artículo 1°.- Solicitar informes al Gobierno Departamental de Pte. Hayes, sobre los siguientes puntos:

- a) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 133 – **Bonificaciones y Gratificaciones**
Con los siguientes detalles: Listado de funcionarios y justificación de las asignaciones
- b) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 144 – **Personal Contratado –Jornales**
Con los siguientes detalles: Listado de funcionarios contratados, con fecha, monto, y fechas del contrato asignado e informar de contratos rescindidos si las hubiere.
- c) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 145 – **Honorarios Profesionales.**
Con los siguientes detalles: Listado de funcionarios contratados, con fecha, monto, y fechas del contrato asignado e informar de contratos rescindidos si las hubiere.
- d) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 199 – **Otros gastos del personal.**
Con los siguientes detalles: Nombres y Apellidos de los beneficiarios. Justificación de la asignación y fecha de la cual fue concedido el objeto de gasto.
- e) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 230 – **Pasajes y viáticos.**
Con los siguientes detalles: Nombres y Apellidos de los funcionarios beneficiados en este concepto. Detalles del destino y de los días de cada emisión del concepto del gasto (Adjuntar copias del justificativo de cada emisión).
- f) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 240 – **Gastos por Servicios de Aseos y Reparaciones.** Con los siguientes detalles: Copia del Pliego de Bases y Condiciones Ofertas presentadas, Evaluación de Ofertas y Adjudicación del objeto del bien o Servicios. Copia de los contratos respectivos de los adjudicados.
- g) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 260 – **Servicios Técnicos y Profesionales .**Con los siguientes detalles: Copia del Pliego de Bases y Condiciones, Ofertas presentadas, Evaluación de oferta y Adjudicación. Copia de los contratos respectivos de los adjudicado.



**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores**

RESOLUCION N°....

- h) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 350 – **Productos Químicos y Medicinales**. Con los siguientes detalles: Copia del Pliego de Bases y Condiciones, Ofertas presentadas, Evaluación de ofertas y Adjudicación del objeto del bien. Listado de Entidades y/o personas beneficiadas en este rubro incluyendo: Nombres y Apellidos, Numero de Cedula de Identidad y detallando la modalidad de entrega de los mismos.
- i) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 360 – **Combustibles y Lubricantes**. Con los siguientes detalles: Copia del Pliego de Bases y Condiciones, Ofertas presentadas, Evaluación de oferta y Adjudicación. Copia de los contratos respectivos de los adjudicado. Justificación por uso de días de trabajo; en las maquinarias viales y vehículos automotores pertenecientes a la gobernación.
- j) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 520 – **Construcciones**. Con los siguientes detalles: Copia del Pliego de Bases y Condiciones, Ofertas presentadas, Evaluación de oferta y Adjudicación. Copia de los contratos respectivos de los adjudicado. Localización Geográfica; donde fueron o estén realizadas las obras adjudicadas.
- k) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 540 – **Adquisición de Equipos de Oficina y Computación**. Con los siguientes detalles: Copia del Pliego de Bases y Condiciones, Ofertas presentadas, Evaluación de oferta y Adjudicación. Copia de los contratos respectivos de los adjudicado.
- l) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 842 – **Aportes a Entidades Educativas e Instituciones Privadas** sin fines de Lucro desde el 15 de agosto del 2013 hasta la fecha con sus respectivos detalles. Institución o Comisión beneficiada, justificación o fines del aporte ; copia del Acta de Constitución, copia de Resolución de Reconocimiento por la Gobernación y/ o el municipio con copia de la Rendición de Cuentas de cada Institución; monto transferido a cada Institución, fines y objetivos de la Entidad beneficiada y Ubicación Geográfica de la misma.
- n) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 846 – **Subsidio y Asistencia Social a Personas y familias del Sector Privado**. Con los siguientes detalles: Nombres y Apellidos, numero de cedula; fecha del aporte y número de teléfono de cada beneficiario con su domicilio. Monto de cada aporte.
- ñ) Ejecución presupuestaria del Objeto de Gasto 874 – **Aporte y subsidio a Entidades Educativas e Instituciones Privadas** sin fines de Lucro desde el 15 de agosto del 2013 hasta la fecha con sus respectivos detalles. (Institución o Comisión beneficiada, Justificación o fines del aporte; copia del Acta de Constitución, copia de Resolución de Reconocimiento por la Gobernación y/ o el municipio con copia de la Rendición de Cuentas de cada Institución; monto transferido a cada Institución, fines y Objetivos de la Entidad beneficiada y Ubicación Geográfica de la misma.



004/4

**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores**

RESOLUCION N°....

- o) Transferencias Recibidas y ejecución presupuestaria de los fondos provenientes del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) desde el 15 de agosto del 2013 hasta la fecha, de acuerdo a la distribución establecida en la Ley 4758/12 y sus reglamentaciones detallando: (Obras de infraestructura pública realizada y avance de las mismas por distritos, escuelas beneficiadas por distritos con el complemento nutricional (meriendas y almuerzo escolar) y las obras de mejoramiento, empresas adjudicadas, monto adjudicado.
- p) Los informes solicitados serán remitidos por medios impresos y divididos o separados por cada objeto de gasto. Y en su totalidad por medios magnéticos.

Artículo 2°.- Establecer un plazo de 15 (quince días); para remitir los informes requeridos a esta Honorable Cámara de Senadores; de conformidad a lo establecido en el artículo N° 192 de la Constitución Nacional y el Artículo 1° de la Ley N° 5453/15.-

Artículo 3°.- De Forma.

**Gustavo J Alfonso.
Senador de la Nación.**

$\frac{4}{4}$